

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 159

celebrada el miércoles, 2 de junio de 1982

ORDEN DEL DIA (continuación)

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de Ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

- De la Comisión de Justicia e Interior en relación con la proposición de Ley relativa a la modificación del artículo 36 del Código de Comercio («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 231, de 29 de mayo de 1982).

Proposiciones no de Ley:

- De don Francesc Ferrer i Gironés y otros señores Senadores sobre aprovechamiento del papel viejo («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 122, de 22 de febrero de 1982).
- Del Grupo Socialista sobre mejor regulación del río Segura («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 122, de 22 de febrero de 1982).

Interpelaciones:

- De don Pedro Cañada Castillo, del Grupo Mixto, sobre gravísima situación por la que atraviesa el campo extremeño («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 104, de 21 de septiembre de 1981).

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

Se continúa con el orden del día.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de Ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

De la Comisión de Justicia e Interior en relación con la proposición de Ley relativa a la modificación del artículo 36 del Código de Comercio 7902

El señor Mir Mayol expone el dictamen de la Comisión. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Porta Vilalta (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a la Cámara la proposición de Ley en su totalidad, a propuesta de la Presidencia fue aprobada por asentimiento. De la misma se dará traslado, tal y como dispone el artículo 90 de la Constitución, al Congreso de los Diputados, para que se pronuncie sobre ella en forma previa a la sanción del texto definitivo por S. M. el Rey.

Proposiciones no de Ley:

De don Francesc Ferrer i Gironés y otros señores Senadores sobre aprovechamiento del papel viejo 7905

Por el señor Secretario (Sánchez Reus) se da lectura a la nueva redacción propuesta por todos los Grupos Parlamentarios.

En turno a favor, interviene el señor Ferrer i Gironés. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor López Gamonal (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación, fue aprobada por unanimidad, conforme a la nueva redacción propuesta por los Grupos Parlamentarios.

El señor Presidente manifiesta que se dará cuenta de la misma al Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de la Cámara.

Página

Del Grupo Socialista sobre mejor regulación del río Segura 7911

El señor Secretario (Sánchez Reus) da lectura al nuevo texto propuesto por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En turno a favor, interviene el señor Martínez Ovejero. En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Pérez Fernández (Grupo Socialista) y Pérez Crespo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometida a votación la proposición no de Ley objeto de debate, fue aprobada por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que de la misma se dará traslado al Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de la Cámara.

Interpelaciones:

Página

De don Pedro Cañada Castillo, del Grupo Mixto, sobre gravísima situación por la que atraviesa el campo extremeño 7911

El señor Cañada Castillo explana su interpelación. En nombre del Gobierno le contesta el señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Alvarez Alvarez). En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Cuadrado Abril (Grupo Socialista) y Uribarri Murillo (Grupo Unión de Centro Democrático). En turno de rectificación, interviene el señor Cañada Castillo, cerrando el debate el señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Alvarez Alvarez).

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Continuación):